



## CIRCULAR

CSUNAM/001/2024

ASUNTO: Medidas sanitarias.

**A LA PERSONA TITULAR DE LAS SECRETARÍAS,  
COORDINACIONES, DIRECCIONES DE FACULTADES,  
ESCUELAS, INSTITUTOS, CENTROS, DIRECCIONES  
GENERALES, COORDINACIONES ADMINISTRATIVAS Y A  
LA PERSONA RESPONSABLE SANITARIA  
PRESENTE**

En atención al Boletín UNAM-DGCS-038 del 16 de enero del 2024, emitido por el Programa Universitario de Investigación sobre Riesgos Epidemiológicos y Emergentes (PUIEEE), referente al comportamiento de las enfermedades respiratorias (influenza, virus sincicial respiratorio, COVID-19) y con la finalidad de mantener alineadas las acciones institucionales para conservar un control y comunicación adecuada de las medidas sanitarias, nos permitimos solicitarle:

- 1) Remitir según sea el caso, oficio de ratificación o designación del Responsable Sanitario de su Dependencia o Entidad universitaria a la dirección electrónica: [comiteseguimientocovid19@unam.mx](mailto:comiteseguimientocovid19@unam.mx), a más tardar el 22 de enero de 2024, en el que señale:
  - Nombre completo de la persona Responsable Sanitaria, categoría o puesto, correo electrónico de contacto (de preferencia institucional), número telefónico de contacto con su comunidad, número de celular (para uso exclusivo de este Comité).
- 2) Realizar las acciones necesarias tendientes a dar a conocer y difundir la función que tiene la persona responsable sanitaria, así como su nombre y datos de contacto entre los miembros de su comunidad.
- 3) Procurar que los funcionarios y el personal que integra su entidad o dependencia brinden el apoyo necesario a la persona responsable sanitaria para que se le proporcionen los datos de los casos confirmados que sean detectados entre los miembros de su comunidad a la enfermedad COVID-19.
- 4) Fomentar que la persona responsable sanitaria integre y dé seguimiento a los casos confirmados a la enfermedad COVID-19 en la "Bitácora del Responsable Sanitario".
- 5) Coadyuvar en la implementación y difusión de las medidas sanitarias tales como:
  - Uso de cubrebocas al estar con otras personas y en reuniones en espacios cerrados donde no haya una adecuada ventilación.
  - Evitar contagios de enfermedades respiratorias. Si hay malestar que sugiera infección respiratoria se recomienda permanecer en casa y extremar precauciones, conforme a la guía ¿Qué hacer en caso de sospecha o enfermedad covid-19?
  - Procurar la ventilación de los lugares cerrados (abrir puertas y ventanas), para prevenir la salud de los miembros de la comunidad universitaria, con especial énfasis en los grupos de mayor riesgo de complicaciones.

No se omite informarle que el correo electrónico [comiteseguimientocovid19@unam.mx](mailto:comiteseguimientocovid19@unam.mx) sigue funcionando como medio de comunicación para aclarar sus dudas o comentarios.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para enviarles un cordial saludo.

**Atentamente**  
**"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"**  
**Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 19 de enero de 2024**

**EL COMITÉ DE SEGUIMIENTO**